

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1107

CHIGUAYANTE, 23 JUN. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; El Decreto Alcaldicio N° 344 de fecha 15 de Febrero de 2011, que aprueba el Programa Deporte y Recreación denominado **"Taller de Aeróbica para Mujeres de la Comuna Año 2011"** El Contrato a Honorarios de fecha 20 de Junio de 2011, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **Cintia Andrea Garrido Garrido** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifícase Contrato a Honorarios de fecha 20 de Junio de 2011 con doña Cintia Andrea Garrido Garrido.

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.04.004

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
- ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
- ❖ Archivo Dirección Jurídica

CMCH/ITS/ERP/amms

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE 15:30
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA:  22/06/11.....

